



GERENCIA DE RECURSOS

COMUNICADO N° 33

Montevideo, 7 de setiembre de 2005

HABIÉNDOSE CONSTATADO EN FORMA REITERADA LA UTILIZACIÓN DEL ESTACIONAMIENTO SITUADO EN LA PARTE POSTERIOR DEL EDIFICIO CENTRAL DE ADUANAS POR PERSONAS AJENAS A LA DEPENDENCIA SE SOLICITA A LOS SRES. DIRECTORES Y FUNCIONARIOS REMITIR A ESTA GERENCIA, ANTES DEL JUEVES 15 DE SETIEMBRE, LA MATRÍCULA DE LOS VEHÍCULOS Y NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS QUE ESTACIONAN EN DICHO SECTOR DEL RECINTO.